



Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

**SERVIU Región del Libertador
General Bernardo O'Higgins**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	14
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	23
.5. Anexos	24
.Anexo 1: Identificación de la Institución	25
.Anexo 2: Recursos Humanos	30
.Anexo 3: Recursos Financieros	38
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	39
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	42
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	43
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	43
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	44
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	46
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	47
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	48
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	49
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	50

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo: en el corazón de la recuperación

Balance de Gestión 2018-2021

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.

Para enfrentar estos desafíos y tareas, el Minvu cuenta con una dotación de 6.629 funcionarios (519 Planta, 5.578 Contrata, 487 honorarios y 45 suplentes.)

Junto con saludar, tengo el agrado de enviarles este documento en el que describimos la gestión que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizamos entre 2018 y 2021, con énfasis en los programas desarrollados en este periodo para apoyar, muy fundamentalmente, el proceso de recuperación económica impulsado por el Presidente Sebastián Piñera tras la pandemia mundial del coronavirus que provocó no solo la crisis sanitaria más grave que hemos enfrentado como humanidad en el último siglo, sino que también impactó fuertemente la situación laboral y los ingresos de miles de familias, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar estos efectos, como Minvu asumimos el compromiso de liderar la recuperación económica y social del país a través de un plan que, aunando el trabajo del sector público y privado, está centrado en la construcción de obras habitacionales y urbanas en todo Chile, con un especial énfasis regional, a partir de tres ejes principales; la generación de empleos, la promoción de la inversión y la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Para abordar estos desafíos, hemos trabajado a través de 5 grandes ejes de acción:

1. Avances en acceso a la vivienda: Hacia una nueva política habitacional:

• Consolidación de un Banco de Suelo:

En junio de 2020 el Minvu inició la consolidación y política de un banco integrado de suelo público “Banco de Suelo” para la construcción de viviendas, compuesto por los actuales terrenos de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y de terrenos con vocación habitacional del Ministerio de Bienes Nacionales. Al mismo tiempo, como Ministerio, iniciamos la adquisición de nuevos terrenos con fines habitacionales y de desarrollo urbano que se suman al patrimonio de los diferentes Serviu. Sumado a esto se trabajó junto al Ministerio de Bienes Nacionales en un plan de traspaso de terrenos en donde se comprometieran a comités de vivienda, disminuyendo la espera y dando certezas a las familias. Este plan consideró 273 terrenos, entre suelos traspasados desde Bienes Nacionales, terrenos de Serviu y compras por parte del Ministerio mediante diferentes herramientas (Glosa 11, Glosa 12, Expropiaciones, etc.)

• Acceso de grupos vulnerables:

Busca adaptar diferentes soluciones habitacionales para hacer más eficiente tanto la adjudicación de los subsidios como de su aplicación. De esta forma, se mejora el acceso de las personas más necesitadas y de clase media a viviendas y entornos donde su calidad de vida aumente considerablemente, para avanzar hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, así como hacia un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública. Durante los 4 años de gobierno se iniciaron más de 83 mil viviendas de grupos vulnerables.

• Clase media protegida:

Se priorizan acciones para actualizar y modernizar la política habitacional del Minvu, aumentando la calidad y cobertura de sus programas, especialmente los que promueven el arriendo como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias -especialmente de clase media- que han visto acrecentada su vulnerabilidad en este tiempo de pandemia.

• Habitabilidad rural:

Busca promover la equidad territorial priorizando a las familias vulnerables que se encuentran en territorios de mayor aislamiento geográfico, respondiendo a la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas (D.S. N° 608 de 2010) permitiendo focalizar su atención en los territorios más aislados, los que presentan mayor población dispersa, con muy baja densidad y corresponden a localidades que nuestro Ministerio no logra atender con las políticas y programas tradicionales.

- **Hogar Mejor: Mejoramiento de viviendas y barrios:**

La necesidad de instalar con urgencia la obsolescencia urbana como centro de la dimensión territorial del déficit cualitativo, hace que nuestras políticas de intervención estén pensadas desde este ámbito y por lo tanto aumentaremos nuestra incidencia desde la perspectiva territorial y planteamos este nuevo escenario post pandemia como el desafío a abordar. En esta línea se inició el mejoramiento de más de 360 mil viviendas entre 2018 y 2021.

- **Fortalecimiento de la Política de Arriendo:**

La política de arriendo vigente se enfoca a la demanda, es decir, a otorgar un subsidio a quienes no tengan viviendas, para que lo puedan aplicar en viviendas existentes y que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad. Para ayudar a las familias que vieron sus ingresos fuertemente afectados producto de la pandemia, en 2021 se mantuvo el Subsidio de Arriendo Especial Clase Media, apoyando a 50.533 familias con el pago de sus arriendos durante tres meses, con esto se llegó a un total de 93.661 durante el período (entregado durante 2020 + 2021).

- **Asentamientos precarios: Desafío 100 + 100**

Ante el aumento del número de familias en tomas y campamentos -a causa de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia- el MINVU ha planteado el mayor desafío en la historia de su programa de Asentamientos Precarios mediante el Desafío 100 + 100, que consiste en aumentar el número de gestión de cierre de campamentos -que en los últimos cinco años fue de un promedio de 60- a una meta de 100. Este desafío se cumplió durante el año 2021, marcando un precedente para los años venideros, en donde el Minvu intervendrá, en promedio 3 veces más campamentos que en años anteriores.

1. **Integración Social:**

En el Minvu trabajamos intensamente en proyectar una mayor integración social en todo el país a través de la construcción de viviendas en terrenos bien localizados, en los cuales se generen oportunidades reales de desarrollo para las personas. Sectores que cuenten con infraestructura pública y privada de calidad, seguros, con acceso a áreas verdes, a la educación y a la salud, entre otros, todo, con criterio de proximidad. En ese sentido, en 2020 se realizaron tres modificaciones al subsidio D.S.01 con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda definitiva a las familias: el aumento del monto del subsidio y nuevos tramos permitidos para el valor de la vivienda a adquirir, aumento en el puntaje por antigüedad de la postulación para aquellas familias que han postulado anteriormente y no han resultado seleccionadas y, por último, que podrán postular al tramo 3, las familias que tengan Registro Social de Hogares (RSH), es decir, las que estén por sobre el 90% más vulnerable de la población nacional, las que deberán cumplir con un tope de ingreso familiar determinado.

- **Programa de Integración Social y Territorial:**

Apunta a generar viviendas de calidad para familias de distintas realidades socioeconómicas, en barrios consolidados, con buen acceso a servicios, equipamientos, áreas verdes y transporte público, entre otros.

- **Regeneración de Conjuntos Habitacionales:**

En nuestro compromiso con las familias de los conjuntos habitacionales más postergados y vulnerables del país, realizamos las necesarias mejoras urbanas y habitacionales, acompañadas por un Plan de Gestión Social, que impacten directamente en sus condiciones de vida.

- **Planes Urbanos Habitacionales:**

Consiste en intervenciones territoriales que cuentan con una planificación a través de Planes Maestros que consideran la articulación de componentes de macro infraestructura urbana, espacio público, equipamiento y vivienda de manera integrada, en terrenos sobre cinco hectáreas de propiedad del Estado.

- **Programa de Pavimentos Participativos:**

Permite la pavimentación o repavimentación de calles y pasajes, a través de un proceso participativo donde los vecinos se organizan para presentar un proyecto que preparan con apoyo de la Municipalidad o el Serviu. La estrategia "Vive tu vereda" se focaliza en la pavimentación de veredas faltantes o deterioradas como complemento del proyecto de calles y pasajes. Entre 2018 y 2021 se pavimentaron 1.007 kilómetros de calzadas de calle y pasajes.

- **Regeneración de Áreas Centrales:**

El objetivo de este programa es revitalizar zonas centrales de las ciudades que tienen potencial de densificación equilibrada y que cuentan con buenos equipamientos, mejorando la calidad de vida de los habitantes al acercarlos a las oportunidades que estas áreas ofrecen. Se prioriza la localización y la inclusión territorial de la vivienda de interés público (o social) en centros urbanos consolidados, reenfocando la política urbana y habitacional actual en completar el crecimiento disponible hacia el interior de las ciudades.

- **Corazones de Barrio:**

Este programa responde a un compromiso en materia urbana del Presidente Sebastián Piñera y de avanzar en la generación en Chile de ciudades más justas, amigables, con criterios de sustentabilidad e integradas socialmente, llevando equipamiento propio del centro de las ciudades a sectores históricamente postergados.

- **Quiero mi Barrio:**

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. Entre 2018 y 2021 se terminaron 158 barrios desarrollados en todas las regiones del país a través de este programa.

- **Pequeñas Localidades:**

Dirigido a localidades de menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente). Busca contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

1. Visión integral de planificación territorial

Una planificación territorial adecuada permite regular el uso de suelo, mejorar la localización del equipamiento comunitario, establecer los límites urbanos y optimizar el acceso a bienes públicos por parte de los habitantes del territorio. La planificación promueve el desarrollo integral y armónico de las personas, insertando la ciudad a un entorno urbano bien localizado y que permita satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés.

• **Agenda de Sustentabilidad**

El Minvu ha avanzado en la consolidación de una agenda de largo plazo en sustentabilidad con el objeto de incorporar estos criterios en políticas, planes y programas en el corto plazo e ir incrementando estas medidas en el tiempo.

• **Parques Urbanos: Una política para Chile:**

La Política Nacional de Parques Urbanos corresponde a compromisos y medidas concretas como la nueva línea de mejoramiento, trabajos en parques humedales con el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras acciones relevantes, con el objetivo de promover la construcción de más de estos espacios, con diseños con criterios de cambio climático, que respeten las realidades y culturas locales, e involucren a las comunidades en su gobernanza. La Política fue promulgada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre de 2020.

• **Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad:**

En abril de 2021, el Minvu convocó a un “Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad” para atender el déficit habitacional y urbano, profundizado por el aumento de tomas y campamentos en el país producto de la pandemia. Luego de 60 días y tras 200 horas de trabajo, los más de 50 representantes de 25 instituciones de la academia, gremios, dirigentes sociales, sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y centros de estudios, presentaron un “Plan de Acción” con 20 medidas concretas para aplicar en el corto y mediano plazo. A diciembre de 2021, este Plan presenta un 70% de avance.

Sumado a estas acciones y frente al plan de desconfiamiento promovido por el Ministerio de Salud durante la pandemia, el Minvu desarrolló diferentes guías orientadoras y prácticas, como guías de uso de plazas y parques urbanos, veredas, espacios comunitarios, ferias navideñas, entre otras, enfocadas la seguridad de las personas que los visitan, así como protocolos de manejo y prevención ante COVID-19 en plazas y parques urbanos dirigidos en particular a administradores y mantenedores de estas áreas.

1. Plan de Recuperación Económica y Social:

El plan considera catorce medidas agrupadas en torno tres ejes: generación de empleos; contención focalizada de grupos vulnerables y agilización de la inversión, abordando aspectos claves tales como el aumento de recursos para el Programa de Integración Social y Territorial (DS19), Pavimentos Participativos y Veredas, “Hogar Mejor”, sello PYME Minvu, Subsidio de Arriendo Especial para la Clase

Media y gestión de suelos, a través de un Banco de Suelo, para la construcción de viviendas sociales, entre otros.

Desde agosto de 2020 (lanzamiento del plan):

- Se ha iniciado la construcción y mejoramiento de 178.284 viviendas.
- Se han asignado 403.099 subsidios.
- 165 obras urbanas se encuentran en ejecución o terminadas.

Estas obras generaron 220 mil empleos en obras habitacionales y urbanas, con una inversión total de \$3.302 millones de dólares.

1. Legado Bicentenario Presidencial:

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos emblemáticos que promueven una mayor integración urbana y social, que logren desencadenar mejoras sustantivas en la calidad de vida en las ciudades a lo largo del país.

De esta manera, se trabaja en la construcción de nuevos espacios públicos de calidad, con proyectos de gran escala, que generarán un impacto social y de regeneración urbana profundos en las seis ciudades en las que se ubican: Parque Oasis de Calama; Parque Barón en Valparaíso; Parque Mapocho Río, Chile Nativo de Parquemet y el Paseo Panamericano de la Villa Panamericana en Santiago; Parque Río Claro en Talca; Parque Isla Cautín y Puente Tren Treng Kay Kay en Temuco y Parque Costanera en Puerto Montt.

En definitiva, consolidar el acceso a una vivienda adecuada seguirá siendo el desafío más relevante de nuestro Ministerio. Para esto, hemos priorizado acciones que actualizan y modernizan nuestra política habitacional, aumentando la calidad y cobertura de nuestros programas y generando nuevas herramientas que nos permitan promover las políticas de integración social, densificación equilibrada y gestión de suelos.

El nuestro es un ministerio con nombre y apellido, vivienda y urbanismo y, por lo tanto, con dos vocaciones: por un lado, promover el acceso a una vivienda adecuada para quienes más lo necesitan y, por otro, generar centros urbanos integrados socialmente, en los que todos sus habitantes puedan optar a las diversas oportunidades, equipamientos y servicios que estos ofrecen con criterio de proximidad. En eso estamos trabajando con sentido de urgencia y con un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país.

Felipe Ward Edwards,

Ministro de Vivienda y Urbanismo

Felipe Ward Edwards
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

Este Servicio es una Institución Autónoma del Estado, relacionadas con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con personalidad jurídica de derecho público, con patrimonio distinto del Fisco, y de duración indefinida, El Servicio de Vivienda y Urbanización es sucesor legal de las Corporaciones de Servicios Habitacionales, de Mejoramiento Urbano, de la Vivienda y de Obras Urbanas, y, por tanto, tienen todas las facultades y obligaciones de dichas Corporaciones en el ámbito de su jurisdicción, en todo lo que no sea contrario o incompatible con el decreto ley 1.305, de 1976. No obstante lo expresado, la autonomía de los Servicios de Vivienda y Urbanización está restringida por lo dispuesto en el decreto ley 1.305, de 1976, en materia de presupuestos y personal, y por las instrucciones que con carácter de obligatorias les impartan expresamente el Ministro, el Subsecretario y el Secretario Ministerial respectivo.

El SERVIU estará encargado de adquirir terrenos, efectuar subdivisiones prediales, formar loteos, proyectar y ejecutar urbanizaciones, proyectar y llevar a cabo remodelaciones, construir viviendas individuales, poblaciones, conjuntos habitacionales y barrios, obras de equipamiento comunitario, formación de áreas verdes y parques industriales, vías y obras de infraestructura y, en general cumplir toda otra función de preparación o ejecución que permita materializar las políticas de vivienda y urbanismo y los planes y programas aprobados por el Ministerio.

El Serviu esta constituido por un Director, que será el jefe Superior del Servicio, un Consejo Asesor, y las siguientes unidades:

- a) Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización;
- b) Departamento de Operaciones Habitacionales;
- c) Departamento de Finanzas;
- d) Departamento Jurídico;
- e) Departamento de Administración;
- f) Departamento de Programación Física y Control;

g) Departamento Provincial;

h) Sección de Contraloría Interna Regional, y

i) Oficina Local.

Nuestros principales clientes son: Entidades Publicas y Privadas que acceden a la informacion del sector, Representantes Poblacionales y organizaciones Sociales que acceden a los programs del Sector, Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector, Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del Sector, Familias que viven en Aldeas y Campamentos, Deudores de cartera Hipotecaria del Sector, Familias Residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social y Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan informacion pública.

Este SERVIU esta compuesto por 231 funcionarios , 1 Direccion Regional, 2 oficinas provinciales y 1 delegacion.

El presupuesto promedio Anual del Servicio durante el 2018 al 2022 corresponde a M\$ 125.616.936.

Los resultados de desempeño durante este periodo corresponde a:

En el año 2018 en el PMG se logró el 100% de cumplimiento y en el CDC para el Equipo 1 un 93% y Equipo 2 el 100%.

En el año 2019 en el PMG se logró el 90% de cumplimiento y en el CDC para el Equipo 1 un 98,5% y Equipo 2 el 98,5%

En el año 2020 en el PMG se logró el 99% de cumplimiento y en el CDC para el Equipo 1 un 96,9% y Equipo 2 el 99,6%

En el año 2021 en el PMG se logró el 99,74% de cumplimiento y en el CDC para el Equipo 1 un 91% y Equipo 2 el 100%

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

A continuación se detallan los proyectos de inversión y habitacionales correspondientes al programa de gobierno

*Código Bip	Iniciativa Territorial	Comuna	Etapa Actual	PRÓXIMO HITO	FECHA
30484745-0	Conservación Vías Urbanas 2016	Regional	EJECUCIÓN	Término de Obras/ Programa	G1- 4,7 642-26 G2- Fís G3 - Fís G4 -Fís G5 -10
40015818-0	Conservación Vías Urbanas 2017	Regional	EJECUCIÓN	Término etapa actual (diseño, prefactibilidad)	GRUPO GRUPO GRUPO GRUPO

30110324-0	Mejoramiento interconexión vial eje E. de Balaguer República. Etapa II	Machalí	EJECUCIÓN	Adjudicación Licitación	El 06/0 conven (Gore 5 decir: Sector
30110324-0	Mejoramiento interconexión vial eje E. de Balaguer República. Etapa I	Rancagua(20%)-Machali(80%)	EJECUCIÓN	Otro	La obra
40001003-0	Mejoramiento conexiones viales sector Oriente/sector Norte	Rancagua(25%)-Machali(75%)	DISEÑO	Término etapa actual (diseño, prefactibilidad)	Diseño debe a ya con imputa contra tiempo revisión. proyec
30118748-0	Ampliación Avenida Baquedano (Etapa I)	Rancagua	EJECUCIÓN	Término de Obras/ Programa	Res. D costos (642-3) ejecuci posesio proces excava

<p>40002478 30468786 40002479 </p>	<p>Construcción 55 Viviendas Tuteladas: (1) 20 Rancagua (2) 20 Quinta de Tilcoco (3) 15 Rancagua</p>	<p>Rancagua (35 condominio s) - Quinta de Tilcoco (20</p>	<p>DISEÑO</p>	<p>Término etapa actual (diseño, prefactibilidad)</p>	<p>(1 - 20 3145, 2 licitación debe d Tercera de exp pendie termino</p> <p>(2 - 20 encuen organism \$31.90 20/12/2 CVT 20 Tilcoco ingreso - Ord.3 SENA tutelad final, ti físico p ultimo 14/12/2</p> <p>(3 - 15 proces por dif EXENT de cont dice: \$ etapa y expedi pendie termino</p>
--	--	---	---------------	---	---

30126910-0	Mejoramiento Parque Urbano de Rapel Comuna de Navidad	Navidad	EJECUCIÓN	Otro	Ord. 17 liquidada disponi Posterior por de utilizar rec dis permit hacer 5 que se Se ofic ORD. M estado encuen buen e
30080938-0	Mejoramiento Parque Federico Errazuriz del Huique.	Palmilla	EJECUCIÓN	Publicación bases Licitación	Con fe Resolu Actuali Ormaz de M\$2 de 85 c Con fe 497, C días co para la N°642- de 85 c
30135453-0	Construcción Parque La Paz de Santa Cruz	Santa Cruz	EJECUCIÓN	Otro	Trato D del 202 SPA, el 04/06/2 RES R RECEP

40022570-0	<p>Diagnostico Plan Maestro Baltazar Castro y Vicuña Mackenna, Rancagua.</p>	Rancagua	DISEÑO	<p>Término etapa actual (diseño, prefactiblida d)</p>	<p>Estado -1° año año ter -Identi N° 498 -Se rea exprop Se soli 5.105.4 5.105.4 exprop según 17.05.2 ARQUI tiempo se encu avance</p>
------------	--	----------	--------	---	--

Sin Idi	Cierre de 20 Campamentos 2018 - 2021	Rancagua	EJECUCI ÓN	Término de Obras/ Programa	<p>De ma del añ cierres 1-Polo cerrad 2- Lon Olivar 3- Pue (Septi 4- Can (Novie 5- Lo A cerrad 6.- Vill descar Aún es formal A la fe campan un 125</p> <p>Según DIFIN, cierre 1.- Tre 2.- San 3.- El r 4.- Río</p>
Sin Idi	Construccion Plan Maestro Vicuña Mackenna Etapa 1 (diseño)	Rancagua	DISEÑO Y EJECUCI ÓN	Otro	<p>Diseño Etapa 1 Proyec encuen 99% a Etapa 2 etapa a DS49). Conten D.S. 49 Constr adjudic</p>

Sin Idi	Entrega a 17 mil familias subsidio cuantitativo de vivienda (Programas Ds10, Ds01, Ds49 y Ds19)	Regional	Ejecución	Otro	Asigna a cronograma programa fecha 2
Sin Idi	Entrega a 19 mil familias de subsidio protección del patrimonio familiar	Regional	Ejecución	Otro	Asigna a cronograma programa fecha 2

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

De acuerdo a nuestros productos estrategicos tenemos los siguientes resultados.

1. Ejecucion de iniciativas de ciudad y territorios: durante el periodo 2018 al 2022 se ejecuto aproximadamente un presupuesto de M\$ 70.004.473 sectorial mas el aporte del GORE de M\$17.154.891, un total de M\$ 87.159.364

2. Campamentos cerrados entre el 2018 y 2021

Se cerraron 26 campamentos, con una inversion total de \$ 10.551.523.152, beneficiando a 705 familias del catastro.

Meta Cierre Campamentos	Programados	Cerrados	N° total de familias catastro	Total Inversión
año 2018	9	9	323	5.442.937.123
año 2019	6	6	184	3.058.408.458
año 2020	5	5	62	1.201.746.245
año 2021	6	6	136	848.431.326
año 2022	3	0		
Total	29	26	705	10.551.523.152

3. Programas de vivienda:

Durante los años 2018 al 2021 se hizo entrega de 14.836 viviendas, el detalle a continuacion:

REGIÓN	ESTIMACIÓN POR PROGRAMAS 2018						
	DS 01	DS 01 Reconst.	FSV/FSEV (ADQU.)	FSV/FSEV R + REC.	DS 10	DS 116	
OH	1342		1375		17	255	

REGIÓN	ESTIMACIÓN POR PROGRAMAS 2019						
	DS 01	DS 01 Reconst.	FSV/FSEV (ADQU.)	FSV/FSEV R + REC.	DS 10	DS 116	
OH	1125	0	2129	36	0	591	

REGIÓN	ESTIMACIÓN POR PROGRAMAS 2020						
	DS 01	DS 01 Reconst.	FSV/FSEV (ADQU.)	FSV/FSEV R + REC.	DS 10	DS 116	
OH	822	0	1184	1	0	38	

REGIÓN	ESTIMACIÓN POR PROGRAMAS 2021						
	DS 01	DS 01 Reconst.	FSV/FSEV (ADQU.)	FSV/FSEV R + REC.	DS 10	DS 116	DS 19
OH	450	0	407	1	68	5	3.061

y para el año 2022 se tiene programado la entrega de

REGIÓN	ESTIMACIÓN POR PROGRAMAS 2022						META 2022
	DS 01	DS 49 AVC	DS 49 CONT.	DS 10	DS 116	DS 19	
OH	890	72	338	133		1.547	2.98

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Para este servicio es importante seguir cumpliendo con los objetivos estratégicos como:

1. seguir ejecutando las políticas habitacionales que nos permiten entregar viviendas a familias de los sectores vulnerables y medios.
2. ejecutar proyectos de inversión para promover la integración social y acceso a bienes públicos como lograr la ejecución del proyecto Mejoramiento Conectividad Sector Paniahue, Santa Cruz que tiene una inversión total M\$ 14.954.000.
3. Seguir con la ejecución de procesos de intervención de asentamiento precarios que a la fecha a beneficiado a 705 familias.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	25
.Anexo 2: Recursos Humanos	30
.Anexo 3: Recursos Financieros	38
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	39
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	42
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	43
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	43
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	44
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	46
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	47
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	48
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	49
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	50

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

Misión Institucional

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Planificar de forma estratégica e integral el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Regenerar conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Desarrollar intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Diseñar e implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Fortalecer instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.

Nro.	Descripción
8	Gestionar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
8	Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

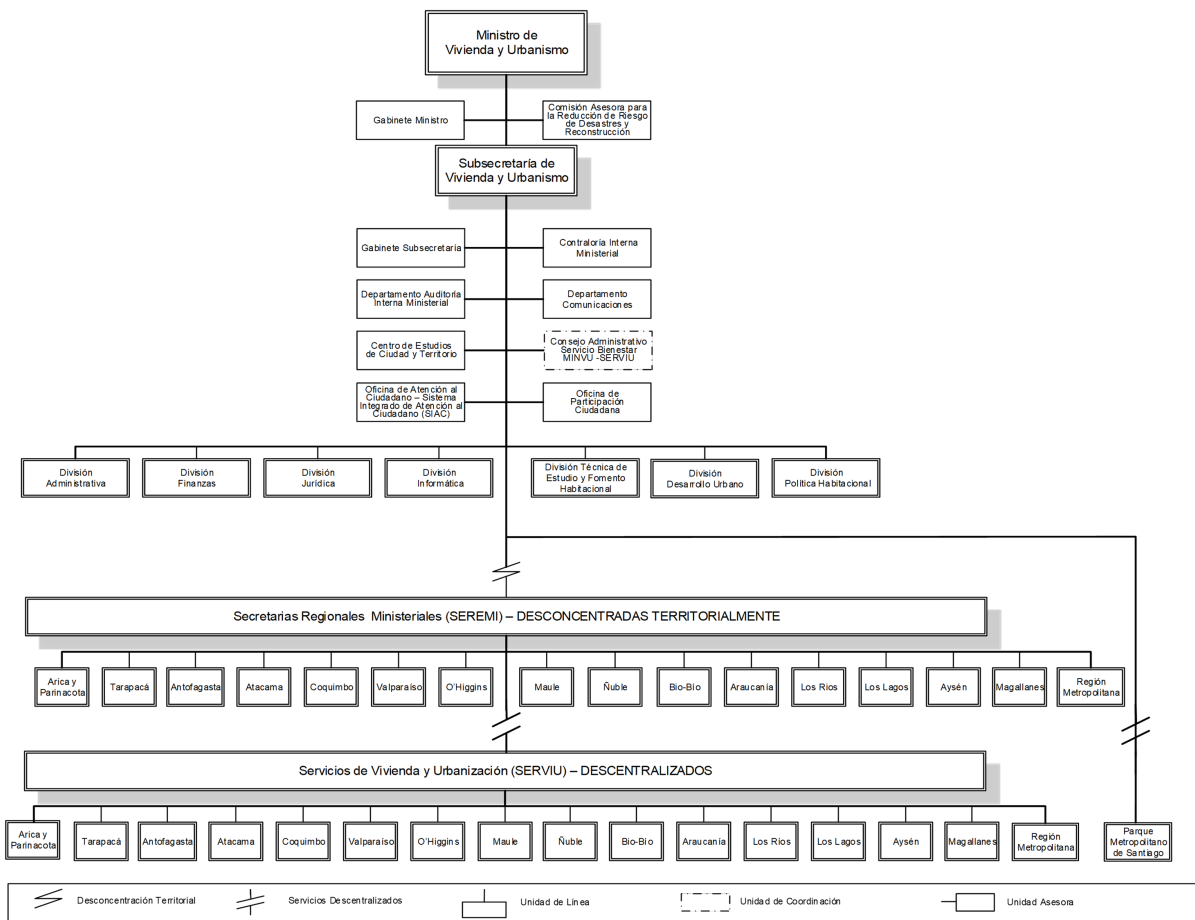
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.	1, 4
2	Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.	3, 4
3	Ejecución de iniciativas de Barrios	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios.	2

Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Clientes demandantes y/o Reguladores, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.	436
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector.	62
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.	1.674
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.	345
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.	136.696
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.	4.400
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.	51.000
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.	200
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.	10.000

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Serviú	Manuel Alfaro Goldberg
Jefe Departamento Programación y Control	Mabel Lopez Farias
Contraloría Regional	Jorge Orellana Henriquez
Jefa Departamento Operaciones Habitacionales	Paola Araya Lee
Jefa Departamento de Construcción y Urbanización	Daniela Soto Villalon
Encargada Departamento Jurídico	Daniela Jara Soto
Jefa Administración y Finanzas	Guillermina Vergara Herrera

Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	136	92.52%	70	92.11%	206
Planta	11	7.48%	6	7.89%	17
Total	147	100.00%	76	100.00%	223

Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	21	14.29%	10	13.16%	31
Directivos	2	1.36%	2	2.63%	4
Auxiliares	1	0.68%	7	9.21%	8
Profesionales	103	70.07%	54	71.05%	157
Administrativos	20	13.61%	3	3.95%	23
Total	147	100.00%	76	100.00%	223

Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	0	0%	1	1.32%	1
ENTRE 25 y 34 AÑOS	28	19.05%	9	11.84%	37
ENTRE 35 y 44 AÑOS	71	48.30%	37	48.68%	108
ENTRE 45 y 54 AÑOS	35	23.81%	12	15.79%	47
ENTRE 55 y 59 AÑOS	5	3.40%	6	7.89%	11
ENTRE 60 y 64 AÑOS	4	2.72%	7	9.21%	11
65 Y MÁS AÑOS	4	2.72%	4	5.26%	8
Total	147	100.00%	76	100.00%	223

Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Suplente	1	100.00%	0	0%	1
Total	1	100.00%	0	100.00%	1

Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Profesionales	1	100.00%	0	0%	1
Total	1	100.00%	0	100.00%	1

Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	12	0	6
(b) Total de ingresos a la contrata año t	21	2	11
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	57,14%	0,00%	54,55%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	12	0	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	12	0	6
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	None%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	25	19	19
(b) Total dotación efectiva año t	227	219	219
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	11,01%	8,68%	3,59%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2019	2020	2021
Funcionarios jubilados año t	2	3	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	2	3	1
Otros retiros voluntarios año t	8	9	7
Funcionarios retirados por otras causales año t	13	4	0

Causales	2019	2020	2021
Total de ceses o retiros	25%	19%	8%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	3	25	12
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	25	19	8
Porcentaje de recuperación (a/b)	12,00%	131,58%	150,00%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	1	1
(b) Total Planta efectiva año t	20	14	17
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	5,00%	7,14%	5,88%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	44	6	5
(b) Total Contratos efectivos año t	207	205	206
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	21,26%	2,93%	2,43%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios capacitados año t	62	79	91
(b) Total Dotación Efectiva año t	227	219	223
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	27,31%	36,07%	40,81%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2019	2020	2021
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	76	70	82
(b) Total de participantes capacitados año t	75	99	78
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	1,01	0,71	1,05

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	4	6	7
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	25,00%	16,67%	14,29%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	227	219	223
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	79	203	265
(b) Total Dotación Efectiva año t	227	219	223
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,35	0,93	1,19

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	24	178	1490
(b) Total Dotación Efectiva año t	227	219	223
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,11	0,81	6,68

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	10	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	227	219	223
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,04	0,00	0,00

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	229	81	56
(b) Total Dotación Efectiva año t	227	219	223
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,01	0,37	0,25

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2019	2020	2021
Lista 1	207	212	200
Lista 2	0	2	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	207	214	200
(b) Total Dotación Efectiva año t	227	219	223
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	91.19%	97.72%	89.69%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2019	2020	2021
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	sí	sí	sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2019	2020	2021
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	sí	sí	sí

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	5	2	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	21	2	11
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	23,81%	100,00%	18,18%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	5	2	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	17	6	3
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	29,41%	33,33%	66,67%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	6	3	3
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	17	6	3
Porcentaje (a/b)	35,29%	50,00%	100,00%

Anexo 3: Recursos Financieros

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, www.dipres.gob.cl.

Específicamente, se debe ingresar al link “Presupuestos”; en “Presupuestos por año” se debe seleccionar el año “2021”; seleccionar “Ejecución Total”; seleccionar “Capítulo”; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento “Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre”, en “Pesos” o “Dólares” cuando corresponda

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 70,5%

Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda
 - Programa Habitacional
 * Programa de Asentamientos Precarios

Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos

Fórmula de cálculo: Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t / Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	46,75	54,55	0,00	68,83	64,94	100,0%
Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t	36,00	42,00		53,00	50,00	
Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos	77,00	77,00		77,00	77,00	

Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda

Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

Fórmula de cálculo: Número de subsidios de arriendo activados al año t / Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	63,10	50,93	0,00	55,99	67,80	82,6%
Número de subsidios de arriendo activados al año t	496,00	357,00		313,00	379,00	
Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	786,00	701,00		559,00	559,00	

Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio

Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t

Fórmula de cálculo: Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t / Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	100,00	100,00	0,00	50,00	100,00	50,0%
Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t	2,00	2,00		1,00	2,00	
Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año	2,00	2,00		2,00	2,00	

Ejecución de iniciativas de Barrios
 - Programa de Recuperación de Barrios Quiero mi Barrio

Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.

Fórmula de cálculo: Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t / Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	5,33	6,57	0,00	9,28	9,78	94,9%
Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t	28,50	35,10		49,60	52,30	
Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos	534,50	534,50		534,50	534,50	

Ejecución de iniciativas de Barrios

Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.

Fórmula de cálculo: Número de barrios terminados el año t / Número total de barrios a terminar el año t

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	67,00	150,00	0,00	25,00	100,00	25,0%
Número de barrios terminados el año t	2,00	3,00		1,00	4,00	
Número total de barrios a terminar el año t	3,00	2,00		4,00	4,00	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
------------	-------------------	-------------------------

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Cuadro 8: Programas e Instituciones Evaluadas

Tipo de la evaluación	Programa/ Institución	Año	Estado	Monto	Link de descarga	Evaluación Dipres (SI/ NO)
-----------------------	-----------------------	-----	--------	-------	------------------	----------------------------

No

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Servicio	SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	2	30	29,74
2.- Eficiencia Institucional	4	45	45
3.- Calidad de Servicio	3	25	25
Total	9	100	99,74

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					30%	29,74%
1	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	9,78 %	9.28 % (49.60 / 534.50)*100	94.89 %	5 %	4,74%
2	Medidas de Equidad de Género	25,0 %	25.00 % (2.0 / 8.0)*100	100.00 %	25 %	25%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					45%	45%
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	145,00 %	188.67 % (10646154.00 / 5642667.00)*100	76.85 %	5 %	5%
4	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	Medir	2.55 % (23770.00 / 932828.00)*100	Cumple	15 %	15%

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
5	Licitación con dos o menos ofertas	64,0 %	86.00 % (43.0 /50.0)*100	74.42 %	5 %	5%
6	Índice de eficiencia energética.	Medir	63.01 kWh/m2 371805.54 /5901.00	Cumple	20 %	20%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					25%	25%
7	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	96,00 %	100.00 % (97.00 / 97.00)*100	104.17 %	10 %	10%
8	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	-33.00 % 25 -58	Cumple	10 %	10%
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	Medir	69.35 % (181.00 / 261.00)*100	Cumple	5 %	5%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	109	6	96	222179

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

Medidas

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Con fecha 24 de noviembre se desarrolla Capacitación a funcionarios/as, encargadas y encargados de sección de protocolo de MALS, que permitió abordar temáticas relativas a maltrato y acoso laboral y sexual, en la actividad se cuenta con la participación de 44 funcionarias y funcionarios, correspondiendo al 19,3% de la dotación actual del servicio. Dando cumplimiento al 100% de la actividad. Esta actividad les permitió a los funcionarios saber identificar situaciones de maltrato laboral, acoso laboral y acoso sexual y el procedimiento a seguir en este tipo de casos, los tipos de acoso, condiciones organizacionales y prevención de conductas de acoso laboral y sexual.
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Se realizó capacitación a funcionarias/os, en materia de género nivel básico para fortalecer competencias, ambientes laborales e inclusivos y potenciar el desempeño laboral. Esta capacitación tiene como objetivo capacitar e informar a funcionarias/os públicos sobre: los objetivos del Ministerio de la mujer y equidad de género, las brechas y barreras existentes entre mujeres y hombres en nuestro país, la relevancia de las políticas públicas con enfoque de equidad de género. la agenda de Estado y del gobierno en políticas de género y hacia las mujeres. Esta capacitación se realizó a través de sistema E-learning y contó con varias versiones durante el año. La capacitación se encuentra ejecutada al 100% y contó con la participación de 10 funcionarias dando cumplimiento a lo programado y comprometido.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021

No aplica

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

Durante este Periodo este Servicio no ha obtenido Premios ni reconocimientos.